

BREVE RESUMEN DEL C.V.

Ana Salinas de Frías es catedrática de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de Málaga, y compagina su actividad académica con tareas de consultora jurídica internacional para diversas organizaciones internacionales como Naciones Unidas, Unión Europea, Consejo de Europa o la OSCE. Ha trabajado, entre otros, para el comité de supervisión del CEDH (CDDH), el comité de terrorismo del Consejo de Europa (CDCT) y de la ONU (CTED), o el comité de minorías de la OSCE. De igual forma, ha asesorado a diferentes países en materia de adopción de legislación nacional compatible con los estándares internacionales de protección de derechos humanos en diversas materias. Es, asimismo, miembro del Centro de Excelencia RAN de la Comisión Europea.

Desde 2019 es jueza ad hoc en nombre del Reino de España ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos de Estrasburgo. Coordina en España el programa conjunto UE/Consejo de Europa HELP, para formación de jueces, magistrados y fiscales en materia de lucha contra el terrorismo y la radicalización, en colaboración con las escuelas judiciales europeas.

Es igualmente, desde diciembre de 2021, presidenta de la Asociación Española de Profesores de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales (AEPDIRI). Igualmente, y también por elección, es miembro del Board (órgano de gobierno) de la Sociedad Europea de Derecho Internacional (ESIL) desde 2020. En noviembre de 2022 ha sido elegida, como candidata independiente y profesional de reconocido prestigio, miembro del Patronato de la Fundación Bancaria Unicaja.